Aviso de Convocatoria

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. 0009014987

"Suministrar e instalar el mobiliario de acuerdo con las especificaciones requeridas para los Centros del Valle del Software del Distrito de Medellín".

El Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellin, para seleccionar a través de **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA**, a los proveedores para "**Suministrar e instalar el mobiliario de acuerdo con las especificaciones requeridas para los Centros del Valle del Software del Distrito de Medellín".**

1. El Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín, Secretaría de Suministros y Servicios, atenderá a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **0009014987**, en la Calle 44 52-165, piso 7, oficina 713 CAM, en el número telefónico 3855555 ext 7662.

2. Qué el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Suministros y Servicios atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación a través de la plataforma SECOP II.

3. Qué el objeto del Proceso de Contratación es " **Suministrar e instalar el mobiliario de acuerdo con las especificaciones requeridas para los Centros del Valle del Software del Distrito de Medellín".**

4. El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

Nivel	Código	Descripción
Clase	72152300	SERVICIOS DE CARPINTERIA
Clase	72153600	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

5. La modalidad de selección de los proveedores es Selección Abreviada por Subasta Inversa.

6. La duración del proceso es de ciento treinta y un día (131), sin superar la presente vigencia.

7. Las ofertas deben presentarse a través de la Plataforma SECOP II de conformidad con lo establecido en el numeral A. Presentación del capítulo V. Reglas para la presentación de la Oferta del pliego de condiciones.

8. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es el 28 de julio de 2023 hasta las 14:00 P.M. Las ofertas deben presentarse a través de la Plataforma SECOP II. Ver numeral V del Pliego Anexo.

Recuerde: "TODAS LAS OBSERVACIONES, OFERTAS Y DEMÁS INFORMACIÓN REFERENTE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN ÚNICAMENTE SERÁN RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE SECOP II.

9. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de es de MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS UN PESOS M/L. ($1.435.243.501).

10. Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

 Alianza Pacifico (Chile, Perú)
 Chile
 Costa Rica
 Estados AELC
 Unión Europea
 Decisión 439 de la Comunidad Andina. CAN

11. **LIMITACIÓN A MIPYME**. De acuerdo a lo señalado en el artículo 5 del Decreto

1860 del 24 de diciembre de 2021, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran requisitos tales como que el valor del proceso sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y a que se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación, así como la forma de acreditar que se tiene el tamaño empresarial.

En atención a que el valor del presente proceso de contratación no está por dentro del monto señalado por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo MINCIT, el mismo, NO tiene la posibilidad de ser limitado a MIPYMES.

12. En el Proceso de Contratación SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA, numeral 2 del articulo 2 de la Ley 1150 de 2017, pueden participar personas jurídicas o naturales cuyo objeto y actividad les permite realizar las actividades establecidas en el objeto del proceso. Los oferentes y las ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.

13. Forma como los interesados pueden consultar los documentos del proceso. En la página web www.colombiacompra.gov.co en la plataforma del SECOP II.

14. Convocatoria veedurías ciudadanas, asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas y de utilidad común.

 De conformidad con lo dispuesto en el inciso 3° del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en el Art. 1 de la Ley 850 del 2003 y en el Decreto 1082 de 2015, principios de la función pública del artículo 209 de la Constitución política de Colombia, el DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN invita a las

veedurías ciudadanas a realizar la vigilancia y control al presente proceso de contratación, durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual, para lo cual les suministrará toda la información y documentación pertinente que no esté publicada en el SECOP, adicionalmente puede consultar el proceso en la página www.colombiacompra.gov.co y en la entidad. El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en el Art. 29 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ley 1437 de 2011.

15. En el Proceso de Contratación NO lugar a precalificación.

16. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Publicación del aviso de convocatoria pública	0**6**/07/2023	23:58
Publicación de estudios previos	06/07/2023	23:58
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	06/07/2023	23:58
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	13/07/2023	23:58
Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	18/07/2023	23:58
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	18/07/2023	23:59
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	18/07/2023	23:59
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	21/07/2023	23:58
Audiencia de Aclaraciones	24/07/2023	10:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	26/07/2023	18:58
Plazo máximo para expedir adendas	26/07/2023	19:00
Presentación de Ofertas	28/07/2023	14:00
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	28/07/2023	14:05
Informe de presentación de ofertas	28/07/2023	14:30
Simulacro de Subasta Inversa Electrónica	31/08/2023	15:00
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	02/08/2023	23:58
Presentación de observaciones al informe de verificación y documentos	08/08/2023	23:58

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
subsanables		
Respuesta a observaciones al informe de verificación	11/08/2023	23:58
Apertura de Sobre Económico	14/08/2023	8:00
Publicación de la lista de participantes de la subasta	14/08/2023	23:58
Fecha de inicio Subasta	15/08/2023	14:00
Fecha fin Subasta	15/08/2023	14:20
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	16/08/2023	23:58
Firma del Contrato Nota: El plazo podrá ser superior, teniendo en cuenta los factores externos y ajenos a las partes que dificulten o retarden la legalización de este.	22/08/2023	23:58
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	23/08/2023	12:00
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	23/08/2023	23:58

17. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto1082 de 2015.

Medellín, 06 de julio de 2023

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia